

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	06	2021	3074 3074
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	986

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	303.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										303.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										303.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										303.30

SON: TRESCIENTOS TRES DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 824 No Entrada: 7995

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 21/06/2021	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021 06 2021	3074	3074	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	986	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/06/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	98784992	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	98784992	21	06	2021
Unid. Desc:	0000	No. Original	98784992			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RESUMEN DE SUBSIDIOS		0649999000000082400R02		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	21 06 2021	Tipo CUR:	FRF	Liquidación - Entidad: 64 Unidad Ejecutora: 9999 No. Fondo: 824 No. Entrada: 8082 No. secuencia: 23
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	30	0	06499990000	0604031484	0	Por Recuperación de Fondos	16.70	0.00
2	112	15	1	06499990000	0604031484	824	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	0.00	16.70
TOTAL COMPROBANTE ==>								16.70	16.70

SON: DIECISEIS DOLARES CON 70/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Liquidación - Entidad: 64 Unidad Ejecutora: 9999 No. Fondo: 824 No. Entrada: 8082 No. secuencia: 23

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	EABRAVOE	FIRMA ELECTRONICA:	OZDSAP45CDIMA OP	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	21/06/2021	USUARIO:	EABRAVOE	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	21/06/2021	FECHA:			





Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1222-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

PARA: Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

ASUNTO: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M, suscrito por la Directora de Estadísticas Socio-Demográficas (E), mediante el cual informa que <<...con memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala "se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones".

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

>>.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para rendición y liquidación de la certificación presupuestaria.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala "se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones".

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1222-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	José Chávez
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	Jessica Menéndez

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Andres Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

Anexos:

- detalle_fct_andres_fonseca_corregido.pdf
- detalle_fct_jose_chavez_corregido.pdf
- fact_diego_armendariz.rar
- detalle_fct_diego_armendariz_corregido0629870001624024978.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-1196-m.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

eb



CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN



DIRECCIÓN FINANCIERA

Amabel

18-06-2021

15:08

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

1222

Quito, D.M., 18 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M de fecha 17 de junio de 2021, la Dirección Financiera realiza la DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021 y señala "se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones".

En este sentido los funcionarios de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas han procedido a solventar las observaciones señaladas, por lo que se procede a remitir la documentación corregida de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	José Chávez
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	Jessica Menéndez

Atentamente,



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0323-M

Quito, D.M., 18 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS (E)

Anexos:

- detalle_fct._jose_chavez_corregido.pdf
- detalle_fct._andres_fonseca_corregido.pdf
- detalle_fct._diego_armendariz_corregido0629870001624024978.pdf
- fact._diego_armendariz.rar
- inec-cgaf-difi-2021-1196-m.pdf

Copia:

Srta. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

jc/NT/Ag



Firmado Electrónicamente por:
**JESSICA ALEXANDRA
MENEDEZ CAMPOS**

Planta Central: ... C. postal: ...
Coord. Zonal 3: ... C. postal: ...
Coord. Zonal 6: ... C. postal: ...
Coord. Zonal 8: ... C. postal: ...



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1196-M

Quito, D.M., 17 de junio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas (E)

ASUNTO: DEVOLUCIÓN PARCIAL: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M de 15 de junio del 2021, correspondiente a la "Presentación de informes de comisión ENEMDU Junio 2021", me permito informar que, una vez realizado el control previo a los informes de comisión de servicios, se han identificado novedades en la hoja de detalle de las facturas, las mismas que deben ser solventadas previo al requerimiento de autorización de rendición y liquidación del fondo de viáticos, por lo que se procede con la devolución a fin de que sean solventadas las observaciones en base al siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Andres Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Anexos:

- detalle_fct_andres_fonseca.pdf
- detalle_fct_diego_armendariz.pdf
- detalle_fct_jose_chavez.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaria

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

eb



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: Presentación de informes de comisión Enemdu Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección Financiera - DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M, de fecha 02 de junio 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES, solicitó a la Dirección Financiera - DIFI, la generación de anticipos y acreditación de viáticos para el cumplimiento de las actividades de supervisión nacional ENEMDU Junio 2021.

Con estos antecedentes y una vez que se ha cumplido con las comisiones de servicios institucionales, se remiten los informes con toda la documentación habilitante; por lo que, solicito a usted señor Director, se delegue a quien corresponda se realice la liquidación de la certificaciones presupuestarias en base al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021

n

Elaborado por:	Andrés Fonseca
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Jéssica Menéndez

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jessica Alexandra Menendez Campos
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS (E)

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0531584001623787998.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m09450580016225795670653497001623787967.pdf
- inec-cgtpe-dies-2021-0297-m_anticipos.pdf
- plan_de_trabajo_no_6_-_junio_2021_-_v3_-_corregido_junio.pdf
- 008-cgtpe-dinem-2021_isabel_peña_ambato_part1.rar
- 008-cgtpe-dinem-2021_isabel_peña_ambato_part2.rar
- 021-cgtpe-dies-geph-2021_adriana_urcuango_ambato_part1.rar
- 021-cgtpe-dies-geph-2021_adriana_urcuango_ambato_part2.rar

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0321-M

Quito, D.M., 15 de junio de 2021

- 022-cgtpe-dies-geph-2021_diego_armendariz_ambato_part1.rar
- 022-cgtpe-dies-geph-2021_diego_armendariz_ambato_part2.rar
- 023-cgtpe-dies-geph-2021_william_villavicencio_cuenca_part1.rar
- 023-cgtpe-dies-geph-2021_william_villavicencio_cuenca_part2.rar
- 024-cgtpe-dies-geph-2021_andrés_fonseca_cuenca_part1.rar
- 024-cgtpe-dies-geph-2021_andrés_fonseca_cuenca_part2.rar
- 025-cgtpe-dies-geph-2021_josé_bastidas_cuenca_part2.rar
- 025-cgtpe-dies-geph-2021_josé_bastidas_cuenca_part1.rar
- 026-cgtpe-dies-geph-2021_josé_chavez_guayaquil.rar
- 027-cgtpe-dies-geph-2021_norma_hidalgo_guayaquil_part2.rar
- 027-cgtpe-dies-geph-2021_norma_hidalgo_guayaquil_part1.rar

Copia:

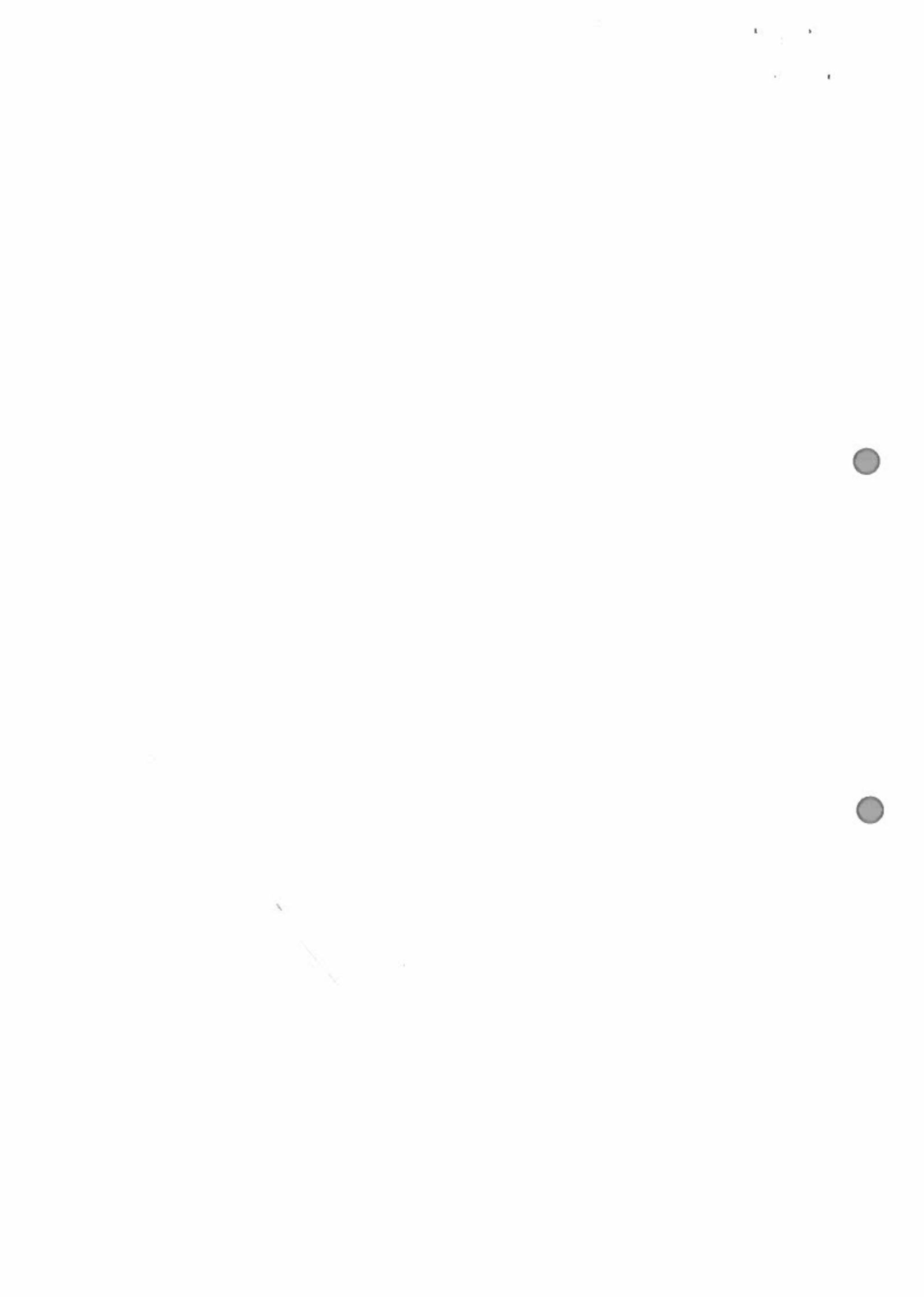
Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

af/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**JESSICA ALEXANDRA
MENEZES CAMPOS**



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
022-CGTPE-DIES -GEPH-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

14 de junio de 2021 ✓

DATOS GENERALES

APellidos-Nombres de la o el servidor
Diego Cristóbal Armendáriz Tubon ✓
C.I. 060403148-4

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1 ✓

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Ambato - Tungurahua ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Adriana Urcuango ✓
- Diego Armendáriz ✓
- Isabel Peña ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

EN OFICINA

- Revisar en el SIPE que la información ingresada sea la correcta, y que exista concordancia con la información que consta en formularios físicos.
- Verificar la entrega de material (formularios diligenciados) al personal de procesamiento.
- Observar y evaluar el correcto cumplimiento de las funciones del personal de la encuesta.
- Observar y evaluar la organización de los equipos zonales en cuanto a la entrega de materiales, suministros y vestimenta.
- Conocer los procedimientos que emplean las Coordinaciones zonales para el registro y archivo del material de campo (encuestas diligenciadas).
- Conocer los problemas que enfrentan las Coordinaciones zonales en el desarrollo de la encuesta: pagos del personal, pagos de vehículos, procesos de compra, etc.

ACTIVIDADES:

- Lunes, 07 de junio de 2021 ✓

Mediante vehículo particular salimos de la ciudad de Quito a las 06:00, nos dirigimos hacia la ciudad de Ambato llegando cerca de las 08:30, directamente a oficina, por la mañana; se mantuvo una reunión con Javier Carrasco con el fin de organizar la capacitación ya planificada:

Objetivo de la capacitación: Emitir y establecer un marco conceptual que permita a los funcionarios (encuestadores y críticos) conocer y fortalecer sus conocimientos respecto a conceptos de indicadores laborales, pobreza, etc.

Fortalecer conocimientos en manejo de la encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, revisión de cada sección de la encuesta, revisión de preguntas individuales. Manejo adecuado de conectores y preguntas de flujo.

Homologar directrices que manejan tanto encuestadores como críticos validadores, con el fin de un correcto manejo de la información tanto en campo como en oficina. ✓

En este sentido se procedió a la respectiva capacitación a los encuestadores que se encontraban en el aula No 1, integrada por los siguientes funcionarios:

Imagen 1. Listado de Participantes al taller de capacitación

Id	Apellidos	Cuando	Inicio
16000001	VALDEÓN DIEGO ESTEBAN VALDEÓN		X
16000002	CHAVEZ JESSICA LEONOR CHAVEZ	Encuestador	X
16000003	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000004	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000005	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000006	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000007	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000008	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000009	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X
16000010	RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ	Encuestador	X

En este día se alcanzó la meta planificada de capacitar en:

1. Marco conceptual definiciones relacionadas a la encuesta:

- Objetivos de la encuesta
- Legislación estadística, obligatoriedad, confidencialidad y sanciones
- El encuestador(a) funciones, obligaciones, prohibiciones y sanciones
- Cartografía.
- Aspectos a tomar en cuenta para el diligenciamiento del formulario.
- Documentos y materiales para uso del encuestador(a)
- Marco conceptual
- Técnicas para realizar la entrevista
- Tipos y flujo de las preguntas

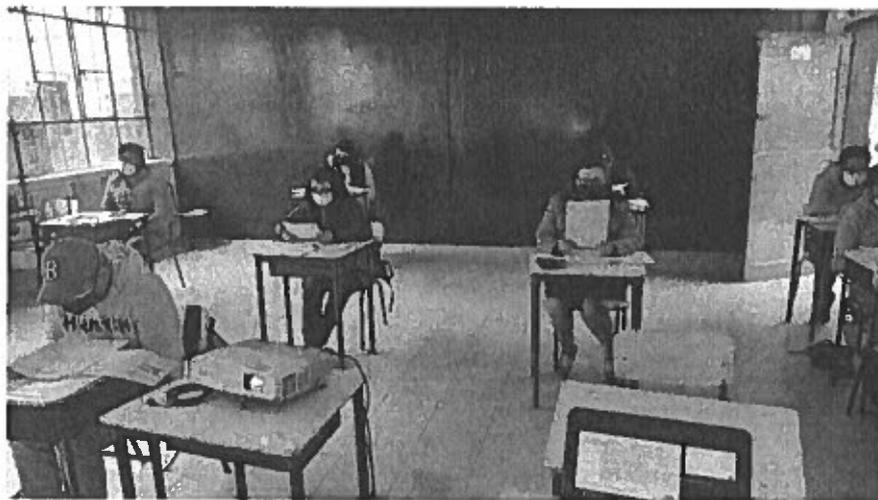
2. Sección 1: Registro de Miembros del Hogar y Migración.
3. Sección 2: Características Ocupacionales Para Personas De 5 Años Y Más.

- Martes, 08 de junio de 2021

Ingreso a las 8:00 a las aulas del colegio Montalvo; en este día se alcanzó con la capacitación correspondiente a las secciones:

1. Sección 3: ingresos para personas de 5 años y más
2. Sección 4: aspectos generales de los desempleados (as)
3. Sección 5: datos de la vivienda y el hogar – jefe o cónyuge
4. Sección 6: índice de confianza al consumidor

Gráfico 1: Aulo Número 1. (encuestadores)



- **Miércoles, 09 de junio de 2021**

Capacitación a críticos - validadores

1. Marco conceptual definiciones relacionadas a la encuesta:

Objetivos de la encuesta

Legislación estadística, obligatoriedad, confidencialidad y sanciones

El encuestador(a) funciones, obligaciones, prohibiciones y sanciones

Cartografía.

Aspectos a tomar en cuenta para el diligenciamiento del formulario.

Documentos y materiales para uso del encuestador(a)

Marco conceptual

Técnicas para realizar la entrevista

Tipos y flujo de las preguntas

- 2. Sección 1: Registro de Miembros del Hogar y Migración.**
- 3. Sección 2: Características Ocupacionales Para Personas De 5 Años Y Más.**

AULA 1

1802862126 FLORES GORDON LUIS GONZALO
1803439981 FREIRE SANTELAN MARGOTH AMPARO
1801463513 LLERENA BARONA HANCI GUADALUPE
1804465005 MENA BAYAS TATIANA MARIANELA
1804459829 ZORRILLA MARTINEZ CARMEN ANGELICA
1804465266 AGUALONGO MOPOSITA LUIS ANTONIO
1804765005 FONSECA ZHUCZA LUIS ALBERTO
1804154670 VILLEGAS RIVERA ANDREA CRISTINA
1804351542 PEÑA ACOSTA KAREN YANILARA
1802449032 TORRES ALTAMIRANO HIRLEYA LONGBA

- Jueves, 10 de junio de 2021

Ingreso a las 8:00 a las aulas del colegio Montalvo; en este día se alcanzó con la capacitación correspondiente a las secciones a los funcionarios Críticos Validadores:

1. Sección 3: ingresos para personas de 5 años y más
2. Sección 4: aspectos generales de los desempleados (as)
3. Sección 5: datos de la vivienda y el hogar – jefe o cónyuge
4. Sección 6: índice de confianza al consumidor

Grafico 2. Aula 2 Críticos



- **Viernes, 11 de junio de 2021** ✓

Una vez finalizado la capacitación de todas las secciones del formulario y conceptos básicos, se procedió a realizar un debate respecto a las principales novedades con las que se encuentran los críticos validadores.

Esto con el fin de realizar un documento con directrices homologadas para uso de los funcionarios encuestadores y funcionarios críticos validadores. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos en los formularios.

Terminan las actividades cerca de las 15:00, y se procede a regresar a la ciudad de Quito, llegando cerca de las 17:30

HALLAZGOS

- 4 encuestadores se contagiaron de COVID.

NOVEDADES ENCONTRADAS

- El zonal centro se encuentra en cambio de ubicación de sus oficinas.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Capacitación a encuestadores y críticos validadores, respecto al levantamiento adecuado del formulario

CONCLUSIONES

- Realizar capacitaciones periódicas, con el fin de homologar criterios que coadyuven al buen levantamiento de información.

RECOMENACIONES

- Se recomienda para casos específicos homologar criterios, con el fin de que los encuestadores y criticos realicen el levantamiento de información adecuado. ✓

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	07-06-2021 ✓	11-06-2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 ✓	17:30 ✓	

TRANSPORTE				
TIPO DE	NOMBRE DE		SALIDA	LLEGADA

TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – AMBATO	07-06-2021	06:00	07-06-2021	08:30
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	AMBATO – QUITO	11-06-2021	15:00	11-06-2021	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Observaciones:

Si se adjunta hoja de ruta ya que la comisión fue en vehículo contratado.
Se adjunta hoja de comisión entrega por la CZ3C.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO CRISTOBAL ARMENDARIZ TUBON</p> <p>NOMBRE: Diego Armendáriz</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <p>NOMBRE: Vladimir Tipán</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JESSICA ALEXANDRA MENENDEZ CAMPOS</p> <p>NOMBRE: Jéssica Menéndez</p>



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 022-CGTP-E-DIES -GEPH-2021	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-05-2021
---	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARMENDÁRIZ TUBON DIEGO CRISTOBAL CI: 0604031484		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato - Tungurahua		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07-06-2021	06H00	11-06-2021	17H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Adriana Urcuango
- Diego Armendáriz
- Isabel Peña

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Capacitación de instructores
- Capacitación de personal operativo de la Encuesta
- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	QUITO - AMBATO	07-06-2021	06H00	07-06-2021	08H30
Terrestre	Vehículo Contratado	AMBATO - QUITO	11-06-2021	15H00	11-06-2021	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1051569248
----------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO CRISTOBAL ARMENDARIZ TUBON</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Diego Armendáriz</p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán</p>
<p align="center">FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubistentes • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO</p> <p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Soledad Carrera</p>	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	350	27	05	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS AMBATO, MES JUNIO 2021, PROYECTO ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO. INEC-DIPLA-2021-0357-M Y REQUERIMIENTO NRO INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE	 Firmado electrónicamente por: SILVANA PAVIOLA GUAMBUGUETE PARRDES
FECHA: 27/05/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

1 1

1 1





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

CONTROL DE LICENCIA O COMISION DE SERVICIOS

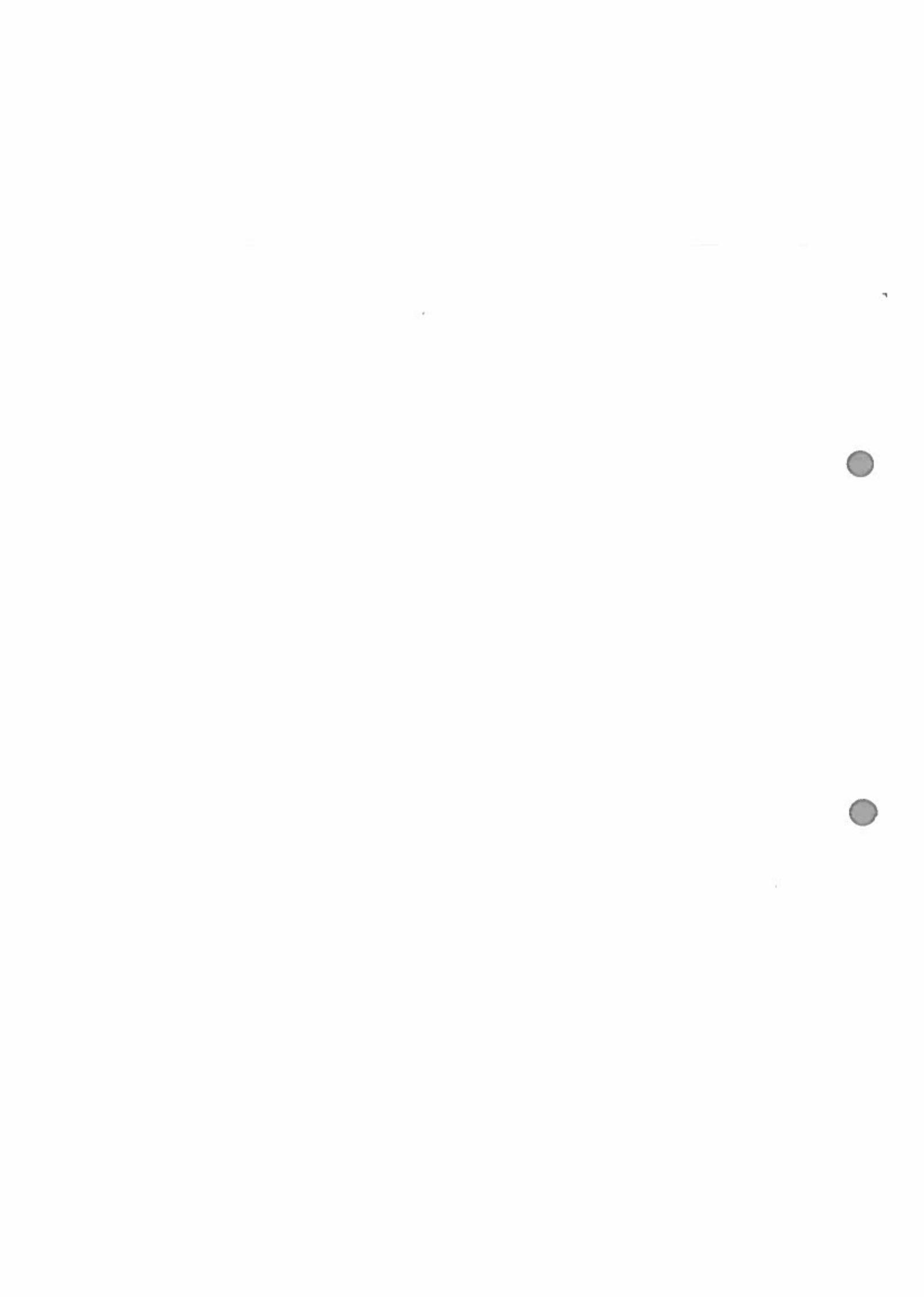
Lugar de origen: QUITO

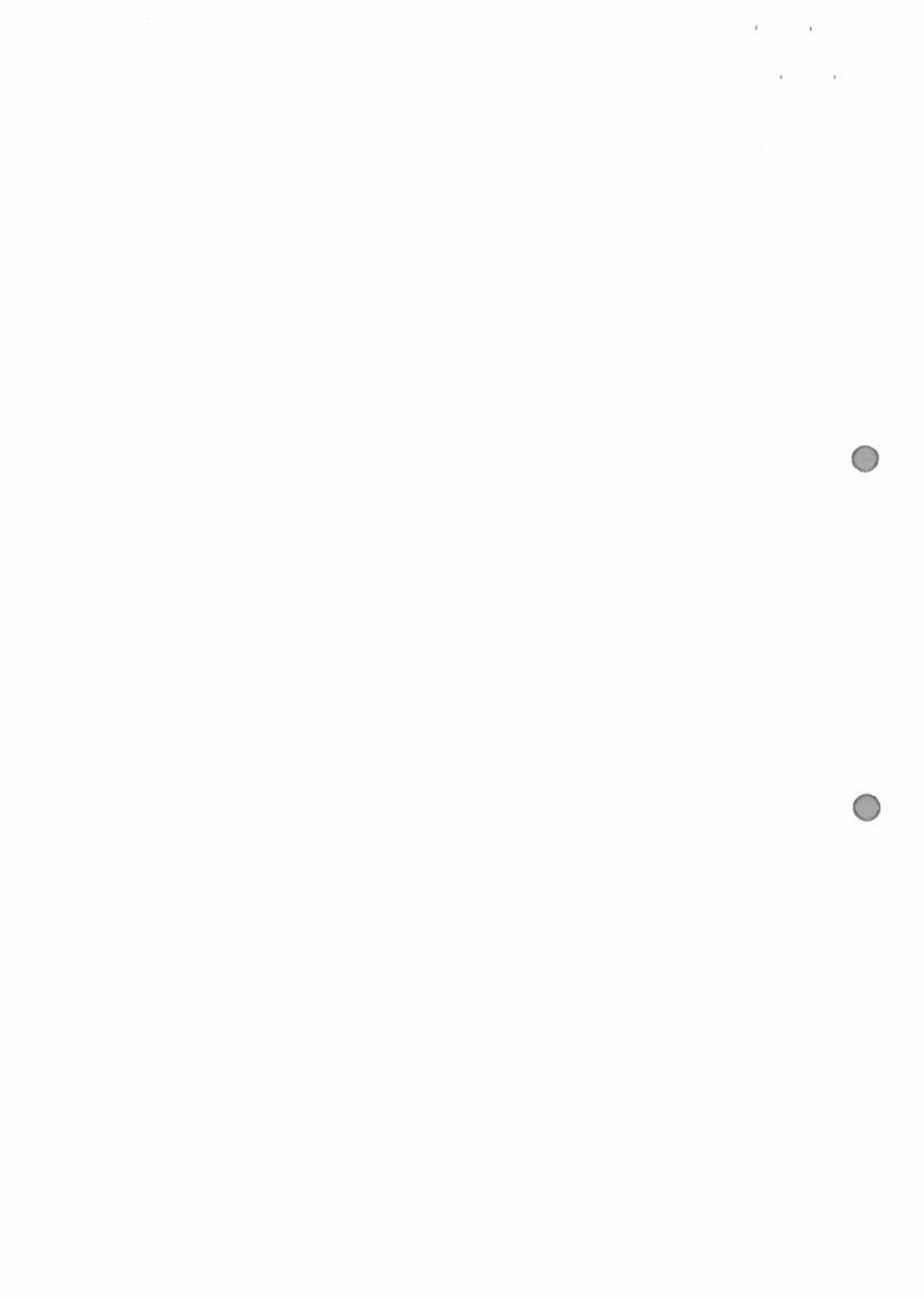
Nº

UAF-PRH-CC-2021-0007

N°	NOMBRE DEL SERVIDOR EN LICENCIA O COMISION	DESTINO LUGAR	CERTIFICACION DE LLEGADA AL DESTINO			CERTIFICACION DE SALIDA DEL DESTINO						
			HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	HORA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	DIEGO ARMENDARIZ	Ambato	9:00	07/06/2021	PSC. IND. SILVANA SOLIS	ANALISTA ADMINISTRATIVO ZONAL		16:45	11/06/2021	PSC. IND. SILVANA SOLIS	ANALISTA ADMINISTRATIVO ZONAL	

MOTIVO DE LA LICENCIA O COMISION: CAPACITACIÓN PROYECTO ENEMDU





RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 18 de junio de 2021 ✓
 NOMBRES Y APELLIDOS: DIEGO CRISTÓBAL ARMENDÁRIZ TUBON ✓
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07/06/2021 ✓ HASTA: 11/06/2021 ✓
 DESTINO (CIUDAD): Quito - Ambato ✓
 Nº DE SOLICITUD: 022-CGTPE-DIES -GEPH-2021 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

Nº	Fecha	N Factura	Detalle de la Factura	Total	Observación
1	07/06/2021	0004249	Alimentación	5.00	
2	07/06/2021	003-001-000077368	Alimentación	17.80	
3	07/06/2021	0000174	Alimentación	7.95	
4	08/06/2021	003-001-000077395	Alimentación	17.80	
5	09/06/2021	0022191	Alimentación	3.50	
6	09/06/2021	003001-000015163	Alimentación	2.50	
7	09/06/2021	190688	Alimentación	9.64	
8	10/06/2021	003-001-000077424	Alimentación	20.40	
9	10/06/2021	001-002-000001540	Hospedaje	105.00	
10	11/06/2021	226-051-000094252	Alimentación	17.71	
TOTAL				\$ 207.30	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado digitalmente por:
 DIEGO CRISTOBAL
 ARMENDARIZ TUBON

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

320,00
 96,00
 224,00
 207,30
 16,70

303,30



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1891738877001

FACTURA

No. 003-001-000077424

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

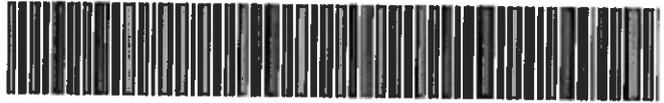
1006202101189173887700120030010000774241234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/06/2021 13:44:19

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1006202101189173887700120030010000774241234567811

BAKHMA CIA. LTDA.

ALIS PARRILLADAS Y PIZZERIA

Dirección Matriz: AV. LOS GUAYTAMBOS 06-109 Y MANZANAS

Dirección Sucursal: BOLIVAR 16-456 Y MERA

Contribuyente Especial 00210

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ALMENDARIZ DIEGO
Identificación 0604031484
Fecha 10/06/2021 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
42		1.00	Bife de Chorizo		13.85	0.00	0.00	0.00	13.85
268		1.00	CORTESIA MESA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
275		1.00	3 4 Jugoso		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
880		1.00	Vaso Jugo Naranja Mora		2.87	0.00	0.00	0.00	2.87

Información Adicional
EMAIL: diego.almendariz89@gmail.com
AGENTE DE RETENCION: Resolucion No. 1
NOTA: Los agentes de retencion estan obligados a entregar el respectivo comprobante de retencion, dentro del termino no mayor de 5 dias de recibido el comprobante de venta

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.40

SUBTOTAL 12%	16.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.72
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.01
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.67
VALOR TOTAL	20.40

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1891738877001

FACTURA

No. 003-001-000077395

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0806202101189173887700120030010000773951234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/06/2021 14:05:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0806202101189173887700120030010000773951234567818

BAKHMA CIA. LTDA.

ALIS PARRILLADAS Y PIZZERIA

Dirección Matriz: AV. LOS GUAYTAMBOS 06-109 Y MANZANAS

Dirección Sucursal: BOLIVAR 16-456 Y MERA

Contribuyente Especial 00210

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	ALMENDARIZ DIEGO		
Identificación	0604031484	Placa / Matricula:	null
Fecha	08/06/2021	Guía	
Dirección:	QUITO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
197		1.00	Vaso Naranja		2.38	0.00	0.00	0.00	2.38
268		1.00	CORTESIA MESA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400		1.00	Camaron Apanado		12.21	0.00	0.00	0.00	12.21

Información Adicional	
EMAIL:	diego.almendariz89@gmail.com
AGENTE DE RETENCIÓN:	Resolucion No. 1
NOTA:	Los agentes de retención estan obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del termino no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.80

SUBTOTAL 12%	14.59
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.59
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.75
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.46
VALOR TOTAL	17.80

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1891738877001

FACTURA

No. 003-001-000077368

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0706202101189173887700120030010000773681234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/06/2021 14:11:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0706202101189173887700120030010000773681234567816

BAKHMA CIA. LTDA.

ALIS PARRILLADAS Y PIZZERIA

Dirección Matriz: AV. LOS GUAYTAMBOS 06-109 Y MANZANAS

Dirección Sucursal: BOLIVAR 16-456 Y MERA

Contribuyente Especial 00210

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	ALMENDARIZ DIEGO		
Identificación	0604031484	Placa / Matricula:	null
Fecha	07/06/2021	Guía	
Dirección:	QUITO		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
13		1.00	Menestra Alis 1		12.21	0.00	0.00	0.00	12.21
197		1.00	Vaso Naranja		2.38	0.00	0.00	0.00	2.38
268		1.00	CORTESIA MESA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información Adicional	
EMAIL:	diego.almendariz89@gmail.com
AGENTE DE RETENCION:	Resolucion No. 1
NOTA:	Los agentes de retencion estan obligados a entregar el respectivo comprobante de retencion, dentro del termino no mayor de 5 dias de recibido el comprobante de venta

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.80

SUBTOTAL 12%	14.59
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.59
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.75
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.46
VALOR TOTAL	17.80
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802006260001

FACTURA

No. 003-001-000015163

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0906202101180200626000120030010000151631234567816

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/06/2021 12:16:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0906202101180200626000120030010000151631234567816

SUAREZ VIERA MARIA ELENA

SUAREZ VIERA MARIA ELENA

Dirección Matriz: Bolivar y Mariano Eguez

Dirección Sucursal: Bolivar y Lalama

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:	DIEGO ARMENDARIZ		
Identificación	0604031484	Placa / Matrícula:	null
Fecha	09/06/2021	Guía	
Dirección:			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1014		1.00	PONCHE		1.79	0.00	0.00	0.00	1.79
1108		1.00	CAÑAS		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2.50

SUBTOTAL 12%	1.79
SUBTOTAL 0%	0.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2.29
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.21
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00







ALITAS D'L CADILLAC
Borcha Reyes Miryan Guillermina

Av. Los Guaytambos S/N y Las Avellanás
Diagonal al parque Los Quindés
Telf.: 0992512180 • Ambato - Ecuador

Wings & Beer R.U.C. 1803883897001 N° DE AUT. 1128256850
Documento NO Categorizado F. AUT. 31/Mayo/2021 F. CADU. 31/Mayo/2022
"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

FACTURA N° 001-001-00

0000174

Fac. No. : 001-001-000000174
Fecha: 07/06/2021 20:51:39
Telefono: 0987614106
Cliente: ARMENDARIZ DIEGO
C.I. \ Ruc. 0604031484

Cant.	Detalle	P.U.	P.T.
1	CLASSIC CHEESE BURGE	7.10	7.10
	Subtotal	7.10	
	Descuento	0.00	
	Subtotal	7.10	
	Iva 12 %	0.85	
	Total		7.95

Vuelto: 12.05
Forma P.: Efectivo: 20,
Mesero: Jordan Johan
Cero: Jordan Johan
Orden: 1

[Firma Autorizada] *[Firma Recibido Conforme]*
FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

Chulde Vasco Juan Carlos • Aut. 13349 • R.U.C. 0401316785001
Num. del 0000001 al 0001000 Original: Adquirente • Copia Celeste: Emisor

U

8

BAKHMA CIA LTDA
1891738877001

MATRIZ: AV. DE LOS GUAYTAMBOS 06-109
SUCURSAL

BOLIVAR 16-456 Y MERA

TELEF: 03 2420216

AMBATO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NO. 310

Agente de Retencion

Resolucion No. 1

Tipo Emision: NORMAL
Ambiente: PRODUCCION
Codigo Acceso: 080620210118917388770012
0030010000773951234567818

Autorizacion Electronica SRI

diego.armendariz89@gmail.com

FACTURA No. 003-001-000077395

CLIENTE: ALMENDARIZ DIEGO
CI/RUC: 0604031484
DIREC.: QUITO
#: TELF: 0987614106
INTER.:
PISO.: DEPTO.:
REFER.:

MESA: 026 PERSONAS: 1
MESERO: PARRAGA CRISPIN
ORDEN: 2089635 08/06/2021 14:03

CANTIDAD PRODUCTO PRECIO TOTAL

A LA MESA

1.00 Camaron Apanado 12.21 12.21
1.00 Vaso Naranja 2.37 2.37

VENTA TARIFA 12%: 14.59
VENTA TARIFA 0%: 0.00
12XIVA: 1.75
10% SERVICIO: 1.46
TOTAL: 17.80
PAGADO: 17.80



Sin validez tributaria

RUC: 1804279469001
MERA 06-56 Y JUAN B. VELA

Telf: 032821070 Ciudad: AMBATO

FACTURA Nº: 001-001-0002373

FECHA: 08/06/2021 Hora: 16:56
CLIENTE: DIEGO ARMENDARIZ
CI/RUC: 0604031484
DIRECCION: QUITO
F PAGO: CONTADO

DESCRIPCION - UNI	CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CONSUMO ALIMENTOS - UNI				
12578964		1.00	20.00	20.00

SUBTOTAL: 20.00
 SU DESCUENTO ES: 0.00
 TOTAL NETO: 20.00
 TARIFA 0%: 0.00
 TARIFA 12%: 17.86
 I.V.A 12%: 2.14

TOTAL FACTURA: \$ 20.00

RECIBE: 20.00 ** I = IVA **

CAMBIO: 0.00

VENDEDOR: MARIA ZUMBA

REVISE SU FACTURA ELECTRONICA INGRESANDOC
A SU CORREO

Gracias por su compra



VACA GUEVARA
LUIS ANTONIO

Matriz y Establecimiento:
Mariano Eguez 04-22 y Primera Imprenta
Telf.: 03 2824715
e-mail: c_bastiankafe@hotmail.com
Ambato - Ecuador

RUC N° 1803316262001

AUTORIZACION SRI N°

1128115714

CALIFICACION ARTESANAL N° 061313

FACTURA 001-001-

0022191

Documento Categorizado: No

CIUDAD DIA MES AÑO

Ambato 9 6 2021

RUC / CI 0604031484

Guía de Remisión

Sr.(es): Diego Armendariz

Dirección: Quito Telf:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
	Almuerzo		3,50
C-Bastian Kafe			
FORMA DE PAGO		Subtotal %	
EFFECTIVO	3,50	Subtotal 0%	3,50
DINERO ELECTRONICO		Descuento	1
TARJETAS DE CREDITO O DEBITO		Subtotal	
OTROS		IVA %	
		TOTAL \$	3,50

Vargas Pérez Manuel Alejandro - Asst. SRI12 Imp. RUC 1803316262001
(03) 2827225 • 0390 344721 • pedro@vargasluz.com.ec
Emisión 21/06/2021 del 21/06 al 22/06/2021 hasta 18/06/2022

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA VERDE: EMISOR





Grob Putsch Enrique Guillermo
el álamo Chalet

EL ALAMO CHALET
RESTAURANTE
Dirección: Av. Cevallos 17-19 y Montalvo
Telf.: 2824-704 / Ambato - Ecuador
"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"
R.U.C. 1800593764001 Aut. SRI. 1127504110

"Contribuyente Régimen Microempresas"
"AGENTE DE RETENCIÓN No. Resolución:"

FACTURA 001 - 001 - **190688**

CLIENTE: <u>DIEGO ARMENDARIZ</u>	FECHA: <u>09 JUN 2021</u>
R.U.C./C.I.: <u>0604071484</u>	TELF.: <u>09 Julio 2021</u>
DIRECCION: <u>QUITO</u>	GUIA DE REMISION: _____

SUAREZ VIERA MARIA ELENA
Documento No.003001-000015163
1802006260001
Bolivar y Marian
Fecha: 09/06/2021 05:59:14 PM
Clte: DIEGO ARMENDARIZ
RUC.: 0604031484
Dir.: QUITO
Telefono: 00000
Clave: 0906202101180200626000120030010000151631
234567816

CANT	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Talari con carne		727
1	Limonada		134

CANTIDAD	PRODUCTO	V.UNIT	V.TOTAL
1	PONCHE	1.7857	1.78
1	CAJAS	0.5000	0.50
Subtotal			2.28
IVA 12.00%			0.21
V.TOTAL			2.50

Forma de pago: Efectivo Dinero Electrónico
Tarjeta Crédito/Débito Otros

Documento Categorizado: NO

MESA No. 03 A ELABORADO POR Eg RECIBI CONFORME [Signature]

SUBTOTAL	861
IVA 12%	103
IVA 0%	
SERVICIO 10%	
TOTAL USD \$	964

MOREJON URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
Rocaluerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - 0998591388
R.U.C.1803671245001 - Autorización: No. 13362
Fecha de Autorización: 09 - 12 - 2020 Válido hasta: 09 - 12 - 2021
Serie del 188401 al 194400
Original(Blanco) Adquirente 1 Copia(Celeste) Emisor



BAKHMA CIA LTDA
 1891738877001
 MATRIZ: AV. DE LOS GUAYTAMBOS 06-109
 SUCURSAL
 BOLIVAR 16-456 Y MERA
 TELEF: 03 2420216
 AMBATO - ECUADOR
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL NO. 210
 Agente de Retencion
 Resolucion No. 1

 Tipo Emision: NORMAL
 Ambiente: PRODUCCION
 Codigo Acceso: 100620210118917388770012
 0030010000774241234567811

Autorizacion Electronica SRI

diego.almendariz89@gmail.com

 FACTURA No. 003-001-000077424

CLIENTE: ALMENDARIZ DIEGO
 CI/RUC: 0604031484
 DIREC.: QUITO
 #: TELF: 0987614106
 INTER.:
 PISO.: DEPTO.:
 REFER.:

MESA: 002 PERSONAS: 1
 MESERO: PARRAGA CRISPIN
 ORDEN: 2089678 10/06/2021 13:42

CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO	TOTAL
----------	----------	--------	-------

A LA MESA

1.00	Bife de Chorizo	13.85	13.85
1.00	V.Naranja/Mora	2.86	2.86

VENTA TARIFA 12%:	16.72
VENTA TARIFA 0%:	0.00
12XIVA:	2.01
10% SERVICIO:	1.67
TOTAL:	20.40
PAGADO:	20.40





RUC: 0500614102001

FACTURA

No. 001-002-000001540

NUMERO DE AUTORIZACIÓN:

1006202101050061410200120010020000015400000154017

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

10/06/2021 00:00:00

AMBIENTE:PRODUCCIONEMISION:NORMAL

CARDENAS SEGUNDO ABEL

Dir. Matriz:AV CEVALLOS 1534 Y MARTINEZ Telf 032425625

Contribuyente Especial Nro:NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS

AGENTE DE RETENCION

RESOLUCION Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

CLAVE DE ACCESO:



1006202101050061410200120010020000015400000154017

Razón Social / Nombres y Apellidos:ARMENDARIZ TUBON DIEGO CRISTOBAL

Identificación:0604031484

Dirección:QUITO

Teléfono:0987614106

E-mail:diego.armendariz89@gmail.com

Fecha Emisión:10/06/2021

Guía Remisión:

Código	Cantidad	Descripción	Precio	Desc	Total
HO001	3.00	Hospedaje Novalux	31.25	0.00	93.75

Información Adicional	
Agente de Retencion	Resolución No. 1
Contribuyente Régimen	Microempresas
Comentario	
Observaciones	
Referencia	
Vendedor	IC

SUBTOTAL 12%	93.75
SUBTOTAL 0%	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
VALOR NETO	93.75
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	11.25
VALOR TOTAL	105.00

Forma de Pago	Valor
CANCELACION DEL SISTEMA FINANCIERO	105.00



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 6

Fecha de Elaboración: 27-05-2021

1. ANTECEDENTES

MEDIANTE MEMORANDO Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 6. Compromiso con la Calidad Estadística del Código de Buenas Practicas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 6.4 señala que **“Se promoverá la capacitación continua del personal involucrado en la producción estadística oficial”**, se planifica la capacitación al personal técnico involucrado en la operación estadística.

De igual manera con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Practicas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala **“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”**, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, se requiere cumplir con actividades de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos General

Capacitar al personal técnico de la Encuesta y Supervisar el levantamiento de información en campo y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Junio 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Obejtivos Específicos

- Capacitar al personal tecnico de la Encuesta.
- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

1. Capacitación de instructores
2. Capacitación de personal operativo de la Encuesta
3. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
4. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
5. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
6. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
7. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de capacitación a Instructores (según corresponda)
- Informa de capacitación a personal operativo de la Encuesta (según corresponda).
- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo. ((según corresponda)

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
2	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
3	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
4	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
5	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
6	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
7	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
8	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
9	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
10	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
11	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
12	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
13	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
14	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
15	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
16	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
17	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
18	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
19	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
20	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
21	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
22	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
23	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
24	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
25	(SPA3-SP7)	Tungurahua- Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
26	(SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
27	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
28	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIATICOS								\$ 7.320,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado digitalmente por: ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA</p>	 <p>Firmado digitalmente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado digitalmente por: MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO</p>
<p>Adriana Urcuango Responsable Nacional ENEMDU</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de Gestión de Estadística Permanente a Hogares</p>	<p>Soledad Carrera Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada</p>

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Silvana Guambuguete Paredes
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Solicitud de emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, de fecha 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, emitió la autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU-2021".

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0045-M, de fecha 21 de enero de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicitó a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la primera reforma al POA.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, de fecha 24 de enero de 2021, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, realizó la aprobación de la primera reforma al POA tomando en cuenta que se han incorporado a la Programación Anual de la Planificación - PAP 2021, las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Con estos antecedentes, me permito solicitar a usted señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda se realice el trámite correspondiente a fin de que se emitan las certificaciones presupuestarias para la ejecución de las actividades programadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Junio 2021, en base a lo establecido en el Plan de Trabajo adjunto y el siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M
Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Código de ejecución de Proceso	GGCC-004-PC-21-RV-00001
Nombre Estructura Programática con la que se financia el gasto	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Memorando de aprobación del Plan Dirección de Proyecto y Memorando de Programación Anual de la Planificación	INEC-INEC-2020-0739-M INEC-DIPLA-2021-0045-M INEC-INEC-2021-0025-M
Objeto del gasto	Viáticos personal técnico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Documentos habilitantes	Plan de trabajo
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Junio 2021
Valor Subtotal	\$ 7320.00
Valor IVA	\$ 0,00
Valor Total	\$ 7320.00
Detalle de Programación Cuatrimestral	\$ 7320.00 – Segundo Cuatrimestre

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisor por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	María Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830923457001622063327.pdf
- inec-dipla-2021-0045-m00494770016154866900724100001622063280.pdf
- inec-inec-2021-0025-m08618820016154867170066435001622063350.pdf

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

- plan_de_trabajo_no_6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Maria Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

En atención al memorando No. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, mediante el cual solicita "la emisión de las certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021"; al respecto informo a usted, que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se detalla a continuación, misma que se remiten en digital debidamente suscritas.

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	335
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	336
Funcionario 3 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	337
Funcionario 4 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	338
Funcionario 5 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	339
Funcionario 6 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	340
Funcionario 7 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	341
Funcionario 8 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	342
Funcionario 9 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	343
Funcionario 10 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	344
Funcionario 11 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	345
Funcionario 12 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	346
Funcionario 13 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$260.00	347
Funcionario 14 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$ 260.00	348

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M
Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario15 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	349
Funcionario16 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	350
Funcionario17 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	351
Funcionario18 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	352
Funcionario19 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	353
Funcionario20 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	354
Funcionario21 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	355
Funcionario22 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	356
Funcionario23 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	357
Funcionario24 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	358
Funcionario25 (SPA3-SP7)	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	359
Funcionario26 (SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	360
Funcionario27 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	361
Funcionario28 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	362

Adicional se le recuerda a usted, que en cumplimiento a la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017, deberá remitir a la Dirección Financiera en un periodo de 4 a 6 días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión planificada, las solicitudes del cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante, para la respectiva autorización del anticipo de viáticos.

Nota.-Previo a solicitar la autorización de pago de los viáticos para la encuesta ENEMDU, se recomienda realizar los trámites respectivos ante la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a fin de que el monto total emitido en el presente documento, se vea reflejado en la planificación del mes de junio de la matriz PAP, considerando que la ejecución de actividades según el plan de trabajo se los va a realizar en el mes de Junio de 2021.

Con sentimientos de consideración y estima:

Elaborado por: Juan Cumbicos
Revisado por: Andrés Tipán
Aprobado por: Silvana Guambuguete

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Silvana Guambuguete Paredes
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA

Referencias:

- INEC-CGTFE-DIES-2021-0280-M

Anexos:

- cp_enemdu-junio-2021.rar

Copia:

Sra. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Mgs. Carlos Taco Luján
Director de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

jc/et



Firmado electrónicamente por:
**SILVANA PAVIOLA
GUAMBUGUETE
PAREDES**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

PARA: Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
Directora Financiera encargada**ASUNTO:** Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiriera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021", mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M
Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera

DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_enemdu-junio-_-_-0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan_de_trabajo_no__6-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed0884556001622579899.pdf

Copia:

Srita. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



Firmado electrónicamente por:
**MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO**



MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 21/06/2021
 HORA : 13:55.0
 REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO:	Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Respuesta del BCE			
												Entregado	C. Estado	Confirmado	Anulado
2021															
		ENTIDAD ORIGEN: 064-9999-0000			INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL										
		Cuenta Monetaria Origen : 1110006			CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL										
		Banco: 9999 BANCO VIRTUAL													
		1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	1768038270001	SPI	ENTREGADO	320.00	134753		98572930	CONTABLE	0	09/06/2021		09/06/2021	
		Total Banco				9999 320.00									
		Total Cuenta Monetaria 1110006				320.00									
		Cantidad de Transacciones:													
		Total Entidad : 064-9999-0000				320.00									
		Cantidad de CURS:													
		Total de CURS:													



CANCELADO
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS



000000

00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	98572930	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	98572930	04	06	2021
Unid. Desc:	0000	No. Original	98572930			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	0649999000000824007995				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	04	06	2021	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACIÓN CONTABLE

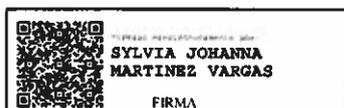
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	06499990000	0604031484	824	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	320.00	0.00
2	212	50	0	06499990000	0604031484	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	320.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								320.00	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo . de la entidad :64 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 824 No. de Entrada: 7995

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	SJMARTINEZV	FIRMA ELECTRONICA:	NVAXOBB8WFFP QVK	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/06/2021	USUARIO:	SJMARTINEZV	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/06/2021	FECHA:			







Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

PARA: Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

Sra. Ximena del Carmen Paredes Yanez
Responsable de Gestión (D)

ASUNTO: Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

Gestión Presupuestaria, Gestión Contable y Gestión de Tesorería: En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M de fecha 02 de junio de 2021, suscrito por la Directora de Estadísticas Socio-Demográficas, mediante el cual solicita, *se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:*

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bustidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para el pago de anticipo de viáticos y a su vez se proceda con la liquidación de las certificaciones solicitadas.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiriera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021", mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1071-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_enemdu-junio-_-0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan-de-trabajo-no. 6-junio-2021-v3-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estevez
Secretaría

eh



ANGELITA DEL
PILAR SUASNAVAS
FLORES



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

PARA: Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
Directora Financiera encargada

ASUNTO: Solicitud de generación de anticipos ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, de fecha 27 de mayo de 2021, la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES solicitó a la Dirección Financiera –DIFI, la emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades planificadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, con base al Plan de Trabajo de la ENEMDU-junio 2021.

El 27 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M, la DIFI realizó la emisión de certificaciones presupuestarias de viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU-junio 2021.

Mediante correo electrónico, la DIES solicitó a la Administración de Servicios y Parque Automotor se adquiriera pasajes aéreos para el traslado de los funcionarios, sin embargo, se informó a la DIES que en las fechas requeridas no se dispone de pasajes.

El 28 de mayo de 2021, mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M, la Coordinación General Técnica de Producción Estadística - CGTPE dispone a la DIES realizar las gestiones pertinentes, con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo asistan al “Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021”, mediante videoconferencia.

Con estos antecedentes, solicito a usted, señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda, realizar el trámite correspondiente para la generación de anticipos de viáticos, de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M
Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Nombre	Ciudad o Provincia	Fecha		Nro. Certificación	Nro. Movilización
		Desde	Hasta		
Adriana Urcuango	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	349	021-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Diego Armendáriz	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	350	022-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Isabel Peña	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	351	008-CGTPE-DINEM-2021
William Villavicencio	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	352	023-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	353	024-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Jose Bastidas	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	354	025-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	355	026-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Norma Hidalgo	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	356	027-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Vladimir Tipán	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	359	029-CGTPE-DIES-GEPH-2021
Andrés Fonseca	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	360	030-CGTPE-DIES-GEPH-2021
José Chávez	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	361	031-CGTPE-DIES-GEPH-2021
William Villavicencio	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	362	032-CGTPE-DIES-GEPH-2021

Además, solicito se sirva disponer a quien corresponda, liquidar las certificaciones Nro. 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 357 y 358 recibidas mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M.

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisado por:	Vladimir Tipán
Aprobador por:	Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0297-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera

DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-cgtpe-dies-2021-0280-m0453679001622579562.pdf
- inec-cgaf-difi-2021-0993-m0945058001622579567.pdf
- inec-cgtpe-2021-0326-m0966040001622579586.pdf
- cp_enemdu-junio_-_-0138058001622579700.rar
- solicitudes_junio_2021_part10403305001622579719.rar
- solicitudes_junio_2021_part20963108001622579673.rar
- plan_de_trabajo_no__6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed0884556001622579899.pdf

Copia:

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



**MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO**



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 022-CGTPE-DIES –GEPH-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 28-05-2021		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARMENDÁRIZ TUBON DIEGO CRISTOBAL CI: 0604031484				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato - Tungurahua				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
07-06-2021	06H00		11-06-2021	17H30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
<ul style="list-style-type: none"> • Adriana Urcuango • Diego Armendáriz • Isabel Peña 						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de instructores • Capacitación de personal operativo de la Encuesta • Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores. • Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta. • Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada. • Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales. • Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc. 						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	QUITO – AMBATO	07-06-2021	06H00	07-06-2021	08H30
Terrestre	Vehículo Contratado	AMBATO - QUITO	11-06-2021	15H00	11-06-2021	17H30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:	PACÍFICO		TIPO DE CUENTA:	AHORROS		No. DE CUENTA: 1051569248
<p>En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo</p>						

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p> <small>Nombre «Cristobal Armendariz Tubon»</small> DIEGO CRISTOBAL ARMENDARIZ TUBON </p>	 <p> <small>Nombre «Nelson Vladimir Tipan Espinosa»</small> NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA </p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Diego Armendariz	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Vladimir Tipán
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p> <small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> </p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p> <small>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small> </p>
 <p> <small>Nombre «Maria Soledad Carrera Clavijo»</small> MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO </p>	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Soledad Carrera	

Memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

PARA: Sra. Maria Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Taller ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

En respuesta al memorando INEC-CGTPE-DIES-2021-0284, mediante el cual solicita se disponga se realicen las gestiones pertinentes con el objetivo de que los Responsables Zonales ENEMDU y Responsables de Crítica de las Coordinaciones Zonales Centro, Sur, Litoral y Administración Central Campo, asistan al "Taller de trabajo ENEMDU Junio 2021".

Al respecto, tengo a bien manifestar a usted, señora Directora, que conforme el decreto ejecutivo 135 del año 2017, mediante el cual se establece:

- Art. 16.- Movilización interna.- La máxima autoridad de la entidad, o su delegado, autorizará la movilización interna de los funcionarios que se trasladan para cumplir con las funciones derivadas de su cargo o para asistir a reuniones de trabajo y/o eventos de capacitación deberá estar plenamente justificada. Se preferirá el uso de herramientas informáticas como videoconferencias en el caso que la situación lo amerite.
- Art. 23: Realización de eventos públicos y de capacitación.- Para el caso de la Función Ejecutiva, se prohíbe la realización de eventos públicos y de capacitación en hoteles, hosterías y locales privados, salvo aquellos debidamente autorizados por la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Por otro lado, de acuerdo a las resoluciones del COE Nacional de 20 de mayo de 2021, manifiesta que existirá un Retorno Progresivo al Trabajo en Instituciones Públicas, donde las máximas autoridades de cada institución decidirán el retorno a las actividades de manera presencial, privilegiando el teletrabajo, en los casos que sean posibles.

Con estos antecedentes, considerando que en la ciudad de Manta no existen oficinas de la institución, por lo que los talleres de capacitación deberán realizarse en instalaciones privadas, además que todavía el país se encuentra en estado de emergencia por la pandemia del COVID 19, y tomando en cuenta las temáticas que se van a desarrollar conforme la agenda adjunta, se solicita que los talleres de capacitación se lleven a cabo a través de videoconferencias, para salvaguardar la integridad y salud de los funcionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Memorando Nro. INEC-CGTPE-2021-0326-M

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. David Santiago Sánchez Soria
COORDINADOR GENERAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Referencias:

- INEC-CGTPE-DIES-2021-0284-M

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830366062001622068345.pdf
- cronograma_junio_final_-_taller.rar
- agenda_taller_junio_2021.pdf

Copia:

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Nelson Vladimir Tipan Espinosa
Responsable de Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares

lm



DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	350	27	05	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS AMBATO, MES JUNIO 2021, PROYECTO ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO. INEC-DIPLA-2021-0357-M Y REQUERIMIENTO NRO INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Edison ANDRES TIPAN GUALLE Funcionario Responsable	 SILVANA PAVIOLA GUAMBUGUESTE PAREDES Director Fideicomiso
FECHA: 27/05/2021		



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. María Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

En atención al memorando No. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M, mediante el cual solicita "la emisión de las certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021"; al respecto informo a usted, que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se detalla a continuación, misma que se remiten en digital debidamente suscritas.

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	335
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	336
Funcionario 3 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	337
Funcionario 4 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	338
Funcionario 5 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	339
Funcionario 6 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	340
Funcionario 7 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	341
Funcionario 8 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	342
Funcionario 9 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	343
Funcionario 10 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	344
Funcionario 11 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	345
Funcionario 12 (SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$160.00	346
Funcionario 13 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$260.00	347
Funcionario 14 Director	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	\$ 260.00	348

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación
		Desde	Hasta				
Funcionario15 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	349
Funcionario16 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	350
Funcionario17 (SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	351
Funcionario18 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	352
Funcionario19 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	353
Funcionario20 (SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	354
Funcionario21 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	355
Funcionario22 (SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$320.00	356
Funcionario23 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	357
Funcionario24 Director	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	\$520.00	358
Funcionario25 (SPA3-SP7)	Tungurahua-Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	359
Funcionario26 (SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	\$320.00	360
Funcionario27 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	361
Funcionario28 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	362

Adicional se le recuerda a usted, que en cumplimiento a la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017, deberá remitir a la Dirección Financiera en un periodo de 4 a 6 días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión planificada, las solicitudes del cumplimiento de servicios institucionales y demás documentación habilitante, para la respectiva autorización del anticipo de viáticos.

Nota.-Previo a solicitar la autorización de pago de los viáticos para la encuesta ENEMDU, se recomienda realizar los trámites respectivos ante la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a fin de que el monto total emitido en el presente documento, se vea reflejado en la planificación del mes de junio de la matriz PAP, considerando que la ejecución de actividades según el plan de trabajo se los va a realizar en el mes de Junio de 2021.

Con sentimientos de consideración y estima:

Elaborado por:	Juan Cumbicos
Revisado por:	Andrés Tipán
Aprobado por:	Silvana Guambueto

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-0993-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

**Sra. Silvana Guambugete Paredes
DIRECTORA FINANCIERA, ENCARGADA**

Referencias:
- INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Anexos:
- cp_enemdu-junio-...-rar

Copia:
Sra. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

Sr. Mgs. Carlos Taco Luján
Director de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

jc/et



**SILVANA PAVIOLA
GUAMBUGETE
PAREDES**



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

PARA: Sra. Silvana Guambuguete Paredes
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: Solicitud de emisión de certificaciones presupuestarias para el cumplimiento de las actividades - ENEMDU Junio 2021.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, de fecha 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, emitió la autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU-2021".

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0045-M, de fecha 21 de enero de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicitó a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la primera reforma al POA.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, de fecha 24 de enero de 2021, la Dirección Ejecutiva - DIREJ, realizó la aprobación de la primera reforma al POA tomando en cuenta que se han incorporado a la Programación Anual de la Planificación - PAP 2021, las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Con estos antecedentes, me permito solicitar a usted señora Directora, se sirva autorizar y disponer a quien corresponda se realice el trámite correspondiente a fin de que se emitan las certificaciones presupuestarias para la ejecución de las actividades programadas para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Junio 2021, en base a lo establecido en el Plan de Trabajo adjunto y el siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

Código de ejecución de Proceso	GGCC-004-PC-21-RV-00001
Nombre Estructura Programática con la que se financia el gasto	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Memorando de aprobación del Plan Dirección de Proyecto y Memorando de Programación Anual de la Planificación	INEC-INEC-2020-0739-M INEC-DIPLA-2021-0045-M INEC-INEC-2021-0025-M
Objeto del gasto	Viáticos personal técnico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU
Documentos habilitantes	Plan de trabajo
Tipo de Procedimiento	Viáticos
Periodo de ejecución	Junio 2021
Valor Subtotal	\$ 7320,00
Valor IVA	\$ 0,00
Valor Total	\$ 7320,00
Detalle de Programación Cuatrimestral	\$ 7320,00 – Segundo Cuatrimestre

Elaborado por:	Andrés Fonseca Adriana Urcuango
Revisor por:	Vladimir Tipán
Aprobado por:	María Soledad Carrera

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Maria Soledad Carrera
DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

Anexos:

- inec-inec-2020-0739-m02209180016154866830923457001622063327.pdf
- inec-dipla-2021-0045-m00494770016154866900724100001622063280.pdf
- inec-inec-2021-0025-m08618820016154867170066435001622063350.pdf

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0280-M

Quito, D.M., 27 de mayo de 2021

- plan_de_trabajo_no._6_-_junio_2021_-_v2-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sr. Andrés Fonseca Carvajal
Miembro de Equipo

Srta. Adriana Mabel Urcuango Conumba
Miembro de Equipo

af/au/NT/lg



MARIA SOLEDAD
CARRERA CLAVIJO





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 6

Fecha de Elaboración: 27-05-2021

1. ANTECEDENTES

MEDIANTE MEMORANDO Nro. INEC-INEC-2020-0739-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2021.

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 6. Compromiso con la Calidad Estadística del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 6.4 señala que **“Se promoverá la capacitación continua del personal involucrado en la producción estadística oficial”**, se planifica la capacitación al personal técnico involucrado en la operación estadística.

De igual manera con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala **“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”**, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, se requiere cumplir con actividades de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología tanto en la fase de recolección en campo, así como la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos General

Capacitar al personal técnico de la Encuesta y Supervisar el levantamiento de información en campo y procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Junio 2021, para controlar la calidad de la información recolectada en campo y la digitación en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Obejtivos Especificos

- Capacitar al personal tecnico de la Encuesta.
- Supervisar la adecuada digitación de formularios en el Sistema Integrado de Producción Estadística - SIPE
- Verificar que se cumplan las funciones del personal de acuerdo a su perfiles
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta establecida en el manual del encuestador.
- Verificar la tasa de NO respuesta por parte de los informantes de las viviendas seleccionadas.

4. ACTIVIDADES A DESAROLLAR

1. Capacitación de instructores
2. Capacitación de personal operativo de la Encuesta
3. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
4. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
5. Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
6. Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
7. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

5. PRODUCTOS

- Informe de capacitación a Instructores (según corresponda)
- Informa de capacitación a personal operativo de la Encuesta (según corresponda).
- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo. ((según corresponda)

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
2	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
3	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
4	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
5	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
6	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
7	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
8	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
9	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
10	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
11	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
12	(SPA3-SP7)	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 160,00
13	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
14	Director/a	Manta	03/06/2021	05/06/2021	2	1	Aéreo	\$ 260,00
15	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
16	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
17	(SPA3-SP7)	Ambato	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
18	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
19	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
20	(SPA3-SP7)	Cuenca	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
21	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
22	(SPA3-SP7)	Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Aéreo	\$ 320,00
23	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
24	Director/a	Ambato Cuenca Guayaquil	07/06/2021	11/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 520,00
25	(SPA3-SP7)	Tungurahua- Pastaza	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
26	(SPA3-SP7)	Cuenca-Loja	16/06/2021	20/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
27	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
28	(SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIATICOS								\$ 7.320,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remita por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0045-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Se autoriza ejecutar actividades en fines de semana y feriados de conformidad al plan de trabajo.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 ADRIANA MABEL URCUANGO CONUMBA	 NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA	 MARIA SOLEDAD CARRERA CLAVIJO
Adriana Urcuango Responsable Nacional ENEMDU	Vladimir Tipán Responsable de Gestión de Estadística Permanente a Hogares	Soledad Carrera Directora de Estadísticas Sociodemográficas Encargada